

Composición Editorial

Revista Epistemología Ciencia Educativa

La **Revista Epistemología Ciencia Educativa** mantiene un compromiso firme con la calidad académica, la transparencia y el rigor metodológico en la difusión del conocimiento científico. Su composición editorial se sustenta en un proceso de evaluación_editorial y revisión por pares diseñado conforme a estándares internacionales, garantizando imparcialidad, pertinencia disciplinar y responsabilidad ética en cada etapa del flujo editorial.

1. Enfoque general del proceso editorial

El proceso editorial de la revista está estructurado para asegurar que cada manuscrito sea evaluado con criterios claros, verificables y coherentes con las mejores prácticas de publicación científica. Desde la recepción del manuscrito hasta su publicación digital, la revista aplica un sistema de revisión exhaustivo que combina la experiencia del Comité Científico, la participación de revisores especializados y la supervisión del Editor en Jefe. Este proceso permite mantener altos niveles de confiabilidad, integridad académica y pertinencia temática.

2. Modalidades de revisión por pares

La revista emplea dos modalidades de revisión por pares, seleccionadas según la naturaleza disciplinar del manuscrito:

2.1 Revisión por pares doble ciego (Ciencias Naturales y Ciencias Sociales)

Esta modalidad constituye el método principal para artículos de investigación, ensayos y estudios teóricos. Tanto autores como revisores desconocen sus identidades, lo que garantiza objetividad y evita sesgos. Cada manuscrito es evaluado por tres revisores, seleccionados por el Comité Científico con base en su trayectoria académica y afinidad temática.

2.2 Revisión por pares especializada (Artes y Humanidades)

Para trabajos vinculados con artes, estética, creación artística o análisis cultural, la revista aplica un modelo mixto que combina evaluación por especialistas del área y acompañamiento editorial. El dictamen final se construye a partir de tres evaluadores: dos expertos en la disciplina artística correspondiente y un editor o miembro del Comité Científico.

3. Número de revisores por artículo

Con el fin de asegurar equilibrio, diversidad de criterios y rigor académico, cada manuscrito recibe tres evaluaciones formales, independientemente del área disciplinar. Este número se mantiene constante para garantizar consistencia metodológica y confiabilidad en los dictámenes.

4. Revisión editorial preliminar

Antes de iniciar la revisión por pares, el Editor en Jefe realiza una evaluación preliminar que determina si el manuscrito cumple con los requisitos mínimos para avanzar en el proceso. Esta revisión considera:

- Pertinencia temática
- Cumplimiento de normas de envío
- Calidad de redacción y estructura
- Coherencia argumentativa
- Originalidad del contenido

Con base en esta revisión, el manuscrito puede ser aceptado para evaluación, devuelto para ajustes o rechazado de manera temprana (*desk reject*).

5. Asignación de revisores

El Comité Científico selecciona a los revisores considerando criterios como afinidad temática, experiencia investigativa, trayectoria académica y ausencia de conflicto de interés. Los revisores pueden ser miembros del Comité Científico, especialistas externos o investigadores con experiencia reconocida en el área del manuscrito.

6. Criterios de evaluación

Los revisores analizan cada manuscrito siguiendo criterios estructurados que permiten emitir un dictamen objetivo y fundamentado. Estos criterios incluyen:

6.1 Características generales

- Relevancia del tema
- Actualización teórica
- Aporte al campo disciplinar
- Novedad y pertinencia

6.2 Metodología

- Claridad del diseño de investigación
- Pertinencia de métodos e instrumentos
- Coherencia entre objetivos y análisis
- En ensayos: solidez argumentativa

6.3 Resultados y discusión

- Consistencia metodológica
- Uso adecuado de recursos gráficos
- Discusión fundamentada
- Respuesta a preguntas o hipótesis

6.4 Calidad de redacción

- Claridad del lenguaje
- Coherencia interna
- Organización del contenido

Estos criterios constituyen la base de los criterios de evaluación de la revista.

7. Dictamen y recomendaciones

Cada revisor emite uno de los siguientes dictámenes:

1. Aceptar sin cambios
2. Aceptar con cambios menores
3. Aceptar con cambios mayores

4. Rechazar

Los revisores pueden incluir comentarios para los autores, observaciones confidenciales para el Editor en Jefe y archivos con anotaciones detalladas. Esta etapa constituye el núcleo del dictamen editorial.

8. Decisión editorial final

El Editor en Jefe toma la decisión final considerando los tres dictámenes, la calidad de las versiones corregidas y la pertinencia del manuscrito para la revista. Las decisiones posibles son:

- Aceptación definitiva
- Solicitud de nueva ronda de revisión
- Rechazo

Una vez aceptado, el manuscrito pasa a corrección de estilo, edición técnica, maquetación y publicación digital, completando así el flujo editorial.